

RESUMEN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA
02 DE SETIEMBRE DE 2024

EN PIMENTEL, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO LAS 09:00 A.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. ALEJANDRO CRUZATA MARTINEZ, RECTOR, DR. ERICK OSWALDO SALAZAR MONTOYA, VICERRECTOR ACADÉMICO, DRA. ORIANA RIVERA LOZADA DE BONILLA, VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN (E), DRA. NELLY DIOSES LESCOANO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. LA ROSA HUERTAS LILIANA, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JESÚS ALBERTO JIMÉNEZ GARCÍA, GERENTE GENERAL (A), BETSY DEL MILAGRO SOTO PEREZ, JIMENA NICOLLE JIMENEZ VARGAS Y MARIA JOSE MORA BRACHO, REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES, MG. CESAR ALEXANDER PÉREZ BAQUEDANO REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, MANUEL ALFONSO BENITES BURGA, COORDINADOR DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS, MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, Y ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. JOSÉ LÁZARO LIZA SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. ALEJANDRO CRUZATA MARTINEZ, RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0317-2024/FACEM-USS, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR ACADÉMICO CON SU VISTO BUENO A PEDIDO DE LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, REMITE EL PROYECTO DE SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN FORMATIVA – SAF DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, DENOMINADO “CURSO DE MEJORAMIENTO EN LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS ERP”, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) APROBAR EL PROYECTO DE SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN FORMATIVA – SAF DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, DENOMINADO “CURSO DE MEJORAMIENTO EN LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS ERP”, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA; II) DERIVAR AL DIRECTORIO A FIN DE QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0022-2024/JGT-USS, EN EL QUE CORRE ADJUNTO EL INFORME DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EGRESADA ALDANA CHAVEZ ROSA (EN ADELANTE SRTA. ALDANA) DE FECHA 29 DE MAYO DE 2024 QUIEN TEXTUALMENTE REALIZA EL SIGUIENTE PEDIDO “SE DISPONGA LA RECTIFICACIÓN DE MI DIPLOMA DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA, EN CUANTO A LA MODALIDAD DE ESTUDIOS”, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DEL DIPLOMA DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA DE LA EGRESADA ALDANA CHAVEZ ROSA, EN EL EXTREMO DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS DE SEMIPRESENCIAL “S” A PRESENCIAL “P”, EN CONSECUENCIA, SE ELABORE UN NUEVO DIPLOMA RECTIFICANDO LA MODALIDAD DE ESTUDIOS, POR LOS SIGUIENTES ARGUMENTOS QUE SE PROCEDEN A TRANSCRIBIR LITERALMENTE:

1. LA SRTA. ALDANA REALIZÓ EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN AL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA CON MODALIDAD DE ADMISIÓN “SEGUNDA PROFESIÓN” EN EL SEMESTRE 2019-IA.
2. RESPECTO A SUS ESTUDIOS REALIZADOS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, PRECISAR QUE LA SRTA. ALDANA REALIZÓ CAMBIO DE MODALIDAD DE SEMIPRESENCIAL A PRESENCIAL EL 08 DE MARZO DE 2020, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A SUS ESTUDIOS EN LA USS, TAL COMO LO SEÑALA EN EL

PUNTO N° 2 DE LA SOLICITUD PRESENTADA Y QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE DOCUMENTO.

3. CON FECHA 24 DE ABRIL DEL 2024, SE EMITIÓ EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA A NOMBRE DE ALDANA CHAVEZ ROSA, CON MODALIDAD DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIAL REGISTRADO EN EL REVERSO DEL DIPLOMA. ANEXO 1
4. EN REFERENCIA AL PUNTO N° 6 DE LA SOLICITUD, LA SRTA. ALDANA HACE REFERENCIA A LA **RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 105-2020-SUNEDU/CD**, DE FECHA AGOSTO 2020 RESPECTO A QUE LA MODALIDAD PRESENCIAL PERMITE EL USO DE MECANISMOS VIRTUALES HASTA EN UN MÁXIMO DEL 20% DEL TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A REVISAR SU HISTORIAL ACADÉMICO OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:
 - DE UN TOTAL DE 220 CRÉDITOS QUE CONTEMPLA EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA CUENTA CON 08 CURSOS (29 CRÉDITOS) ESTUDIADOS EN LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y 47 CURSOS (191 CRÉDITOS) ESTUDIADOS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL. ANEXO 2 - TOTALIZADO DE CURSOS Y CRÉDITOS POR PROGRAMA.

ANTE ELLO SE INFORMA QUE, LA SRTA. ALDANA CUENTA CON 13.18% DE CURSOS ESTUDIOS EN LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y 86.82 % DE ESTUDIOS REALIZADOS EN MODALIDAD PRESENCIAL, RAZÓN POR LA CUAL **RESULTA PROCEDENTE SU RECLAMO DEBIÉNDOSE EMITIR UN NUEVO DIPLOMA CON LA MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL Y LA RECTIFICACIÓN DEL REGISTRO ANTE SUNEDU.**

DICHO INFORME, SE ENCUENTRA SUSTENTADO EN EL INFORME N° 11-2024-USS/AL, EMITIDO POR EL ÁREA DE ASESORÍA LEGAL, EL MISMO QUE CORRE COMO ANEXO ADJUNTO EN EL INFORME DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ:

- I) **APROBAR** LA SOLICITUD DE LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS RESPECTO A LA RECTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS CONSIGNADO EN EL DIPLOMA DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA DE LA SRTA. ALDANA CHAVEZ ROSA; EN CONSECUENCIA, **EXPÍDASE** UN NUEVO DIPLOMA DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA A LA SRTA. ALDANA CHAVEZ ROSA, EN EL QUE SE DEBERÁ CONSIGNAR EN EL RUBRO DE MODALIDAD DE ESTUDIOS "P", PREVIA ANULACIÓN DEL DIPLOMA USS30454.
- II) **ANULAR** EL NÚMERO DE FOLIO 600 Y REGISTRO NÚMERO 05 DE LA EGRESADA ALDANA CHAVEZ ROSA, DEL LIBRO N° 02 DE REGISTRO DE BACHILLERES DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN; DEBIENDO PROCEDER A REGISTRAR SU NUEVO DIPLOMA EN EL FOLIO Y REGISTRO CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE EXPEDICIÓN.
- III) **ENCARGAR** A LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS, A FIN DE QUE, EN COORDINACIÓN CON SECRETARIA GENERAL, PROCEDAN A REALIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA SOLICITAR LA ANULACIÓN DEL REGISTRO DEL DIPLOMA N° USS30454 EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y PROCEDER AL REGISTRO DEL NUEVO DIPLOMA DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA OTORGADO A LA SRTA. ALDANA CHAVEZ ROSA.
- IV) **ENCARGAR** A LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS, NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO Y POSTERIOR RESOLUCIÓN A LA EGRESADA ALDANA CHAVEZ ROSA; ASIMISMO, REALICE LAS COORDINACIONES CORRESPONDIENTES PARA LA ENTREGA DEL NUEVO DIPLOMA DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA, DEBIENDO DEJAR A LA CUSTODIA DE GRADOS Y TÍTULOS EL DIPLOMA ANULADO.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.



EL SEÑOR RECTOR DIO POR SUSPENDIDA LA SESIÓN, PARA EL DÍA 06 DE SETIEMBRE DE 2024, QUEDANDO EN ESTE ACTO NOTIFICADOS TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, EXONERÁNDOSE ASÍ A CURSAR LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE.

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARTICIPARON DE FORMA VIRTUAL EN LA PRESENTE SESIÓN MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL



Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS